



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Enero 2024.

- Se atendieron a personas 70 personas (10 adultos mayores, 57 adultos y 3 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 4 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se traslado y acompañó a una mujer y una menor de edad a valoraciones médicas y psicológicas a Mazatlán, Sinaloa; y se traslado a un hombre adulto mayor a una casa hogar.
- Se realizaron 3 visitas domiciliarias
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se realizaron 2 canalizaciones a Psicología, se registraron 2 expedientes administrativos, se giraron 4 citatorios, se registraron un acuerdo extrajudicial y un convenio extrajudicial.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



DIF | Elota
CON AMOR Y LEALTAD

ADULTO MAYOR

10

HOMBRE: 4

MUJER: 6

ADULTOS

57

HOMBRE: 12

MUJER: 45

MENORES

3

HOMBRE: 2

MUJERES: 1



| Derechos Vulnerados | Enero 2024 |
|--|-------------------|
| Vulneración del Derecho a la educación | 2 |
| Violencia Familiar | 1 |

| Personas Menores de Edad atendidos por derecho vulnerado | ENERO 2024 | Edad |
|---|-------------------|-------------|
| Niños | | |
| Niñas | | |
| Adolescente Hombre | 2 | 12, 14 |
| Adolescente Mujer | 1 | 14 |



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Febrero 2024.

- Se atendieron a personas 42 personas (8 adultos mayores, 31 adultos y 2 menores de edad).
- Se captó la vulneración al derecho de identidad de un niño quien no había sido registrado a falta de certificado de nacimiento, por lo que se realizaron las gestiones necesarias ante el Director del Hospital General "La Cruz" para la expedición de la Copia Certificada del certificado de nacimiento que se requería.
- Se solicitó a la Directora del plantel CECYTE la exoneración del pago correspondiente al Segundo Semestre en beneficio a una y un adolescente de escasos recursos económicos. De igual manera, en beneficio de estos mismos adolescentes, se solicitó a las autoridades de esta Institución el apoyo económico necesario para la adquisición del lote de libros que van a utilizar cada uno en su preparación académica.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar, se registraron 3 tres expedientes administrativos, realizaron 3 visitas domiciliarias, 2 investigaciones de campo, se giro un citatorio y se realizaron dos canalizaciones a Defensoría Pública de esta ciudad en atención a las situaciones planteadas ante este Departamento Jurídico.



- Se colaboro con personal del Registro Civil del Estado de Sinaloa que prestaron sus servicios en este municipio en la Jornada de DIF Sinaloa llevada a cabo el 09 nueve de febrero.
- En apoyo de una Usuaría de escasos recursos económicos, se realizaron diligencias para la publicación de edictos.

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya



DIF | Elota
CON AMOR Y LEALTAD

FEBRERO
2024

ADULTO MAYOR
8

HOMBRE: 4

MUJER: 4

ADULTOS
31

HOMBRE: 11

MUJER: 20

MENORES
2

NIÑO:
ADOLESCENTE H.: 1

NIÑA: 1
ADOLESCENTE M.: 1



| Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados | Febrero 2024 |
|--|--------------|
| Vulneración del Derecho de Identidad | 1 |

| Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado | Febrero 2024 | Edad |
|---|--------------|-------------------|
| Niños | 1 | 1 año con 4 meses |
| Niñas | | |
| Adolescente Hombre | | |
| Mujer | | |

Se garantizo el Derecho de Identidad de un niño



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Marzo 2024.

- Se atendieron a personas 48 personas (9 adultos mayores y 39 adultos).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 4 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se realizaron 3 visitas domiciliarias.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se giraron 3 citatorios, se registro 1 expediente administrativo y 1 Convenio extrajudicial.
- Se realizaron 4 Canalizaciones a áreas externas de este Sistema DIF Elota (1 al Ministerio Público y 3 a Defensoría Pública).
- Se acudió a la Unida de Servicios Estatales (USE) a realizar diligencias para Aclarar un Acta de Nacimiento en apoyo de una persona de escasos recursos económicos.

Atentamente

Lic. Blanca Estrella García Loya



**MARZO
2024**

**ADULTO MAYOR
9**

HOMBRE: 4

MUJER: 5

**ADULTOS
39**

HOMBRE: 10

MUJER: 29

MENORES

**NIÑO:
ADOLESCENTE H.:**

**NIÑA:
ADOLESCENTE M.:**



| Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados | Marzo 2024 |
|---|------------|
| Vulneración del Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia | |
| Omisión de Cuidados | |
| Violencia Familiar | |

| Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado | Marzo 2024 | Edad |
|---|------------|------|
| Niños | | |
| Niñas | | |
| Adolescente Hombre | | |
| Adolescente Mujer | | |

***Se garantizo el Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia y Pensión Alimenticia de 1 Niño de 7 años y 4 meses de edad a través de un Convenio Extrajudicial, realizado por la separación de sus progenitores ***